



## **Con guardia de honor a Tenamaxtli y Cuauhtémoc, CEDHJ conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas**

- Por segundo año consecutivo, la defensoría realizó un acto con autoridades municipales y estatales, en presencia de representantes de pueblos originarios de Jalisco.

En conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) realizó, por segunda ocasión, un acto de reconocimiento en la explanada del jardín frontal del templo de San Sebastián de Analco, donde representantes de pueblos indígenas, de autoridades municipales y estatales, así como personal de esta defensoría, conformaron una guardia de honor al defensor indígena Francisco Tenamaxtli y a Cuauhtémoc.

En el evento, donde se aplicaron los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias, estuvieron presentes el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, como representante del poder Ejecutivo; y el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Sánchez Orozco, además de vecinos del barrio de Analco.

En su mensaje, el presidente de esta defensoría, Alfonso Hernández Barrón, recordó la deuda histórica con las comunidades y pueblos indígenas del mundo, y reconoció que su importancia también se traduce en el tema ambiental, ya que en ellos se resguardan los recursos naturales.

"A pesar de su alto significado poblacional, son apenas los dueños de un cuarto de la extensión territorial del planeta y en ese territorio se encuentra hasta el 80 por ciento de la biodiversidad, es decir, se han convertido en guardianes de los recursos naturales que permiten la subsistencia de nuestra especie, hasta nuestros días", comentó Barrón.

En su participación, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, recordó la importancia de la lucha del defensor Francisco Tenamaxtli, y las injusticias de las que fueron víctimas los pueblos y comunidades indígenas durante el periodo de colonización, por lo que, aseguró, desde la función pública es necesario erradicar cualquier práctica discriminatoria, que lacere la dignidad de las y los indígenas.

"Antes, las comunidades indígenas las instalaban en lugares alejados, pero hoy, esas comunidades indígenas sobreviven, y es parte nuestra pugnar también porque se logre un día el pleno derecho de las y los indígenas, en todos los sentidos", aseguró.

Por su parte, el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Manuel Sánchez Orozco, reconoció a los pueblos indígenas como base de la cultura nacional, ya que, aseguró, han dado grandes avances a la ciencia con sus conocimientos tradicionales y su cosmovisión de conservación de la flora y fauna. Es necesario entablar un compromiso desde los gobiernos para su defensa, dijo.

"Comprometámonos hacer realidad la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el símbolo de estos dos luchadores (Cuauhtémoc y Tenamaxtli), contra la injusticia que empezó hace muchos siglos, pero cobra mucha vigencia hoy", expresó.

Hernández Barrón recordó a las autoridades municipales la solicitud de que los monumentos dedicados a Cuauhtémoc y Tenamaxtli sean trasladados a la Plaza Fundadores de Guadalajara, a lo que el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara reconoció la importancia de poner en ese lugar a los dos luchadores indígenas "Esta propuesta tan interesante de poner en un lugar digno a quienes también son parte de nuestra historia, la asumimos



desde el ayuntamiento. Poner a estos dos grandes personajes en el corazón de la ciudad es una oportunidad para visibilizar la lucha y las injusticias que se viven día con día”.

Como parte del acto conmemorativo, integrantes del grupo de trabajo de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas de la CEDHJ depositaron ofrendas florales a los monumentos de Francisco Tenamactli y Cuauhtémoc, mientras el presidente de esta defensoría explicó a los asistentes los significados y el contexto de las prácticas rituales ahí realizadas.